



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00474999- -UNC-ME#FA

VISTO

El llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Instrumento Principal I - Viola con atención en las materias Instrumento Principal II a V - Viola y a cargo de las materias Conjunto de Cámara I y II de la Licenciatura en Interpretación Instrumental (Piano, Violín, Viola y Violoncello) de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, Resolución Ministerial N° 328/2015, y

CONSIDERANDO:

Que el proceso se llevó adelante de acuerdo al Reglamento de Concursos de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos, OHCS N° 8/1986 (TO RR N° 433/2009) y la RHCS N° 176/2006, a la RHCD FFyH N° 330/2005 (TO RHCD FFyH N° 118/2006), de aplicación en nuestra Facultad por RHCD N° 5/2012, y a la RHCD-2023-111-E-UNC-DEC#FA, que adecúa los reglamentos de concursos docentes vigentes en nuestra Facultad al formato digital reglamentado a nivel de la UNC.

Que el jurado fue designado mediante RHCD-2025-149-UNC-DEC#FA y RHCS-2025-951-E-UNC-REC.

Que, en orden 89, se incorporan las Actas I a IV elaboradas por el Jurado interviniente, así como el Acta firmada por las observadoras en representación por egresados/as y estudiantes, y proponen la designación del postulante Daniel David Gallelo.

Que Secretaría Académica toma conocimiento y acuerda con lo solicitado.

Que en sesión ordinaria del día 15 de diciembre de 2025 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen y orden de mérito emitido por el Jurado interviniente en el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Instrumento Principal I - Viola con atención en las materias Instrumento Principal II a V - Viola y a cargo de las materias Conjunto de Cámara I y II de la Licenciatura en Interpretación Instrumental (Piano, Violín, Viola y Violoncello) de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, Resolución Ministerial N° 328/2015,

según el siguiente detalle:

1°) Daniel David GALLELLO, DNI: 34.838.268

2°) Néstor Alejo TOLEDO MORENO, DNI: 40.576.969

ARTÍCULO 2°: Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la designación por concurso público de títulos, antecedentes y oposición del Prof. Daniel David GALLELLO, Legajo N° 47.490, en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Instrumento Principal I - Viola con atención en las materias Instrumento Principal II a V - Viola y a cargo de las materias Conjunto de Cámara I y II de la Licenciatura en Interpretación Instrumental (Piano, Violín, Viola y Violoncello) de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, Resolución Ministerial N° 328/2015, por el término reglamentario de 7 años.

ARTÍCULO 3°: Solicitar al H. Consejo Superior exima al Prof. Daniel David GALLELLO, Legajo N° 47.490, del requisito del Título máximo, de acuerdo a lo estipulado por el Artículo 63° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Música. Elevar las actuaciones al H. Consejo Superior para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.